	Propuesta de Convocatoria para la integración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Código: TecNM- GIG-SEPCI-01-01
	Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 Requisito 2, 5.3.3.2.1	Revisión: 1
		Página 1 de 3

Tierra Blanca, Ver., 29/11/2022

CIRCULAR No. 49/2022

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA
 PRESENTE

EI TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
 CONFLICTOS DE INTERÉS

CONVOCA

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADSCRITAS A ESTE PLANTEL

A FORMAR PARTE DEL

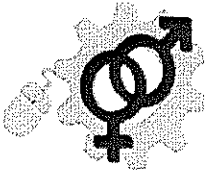
SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA

Con fundamento en el "ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de ética" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, se les invita a formar parte de dicho organismo.

Requisitos:

- *Tener una antigüedad laboral mínima de un año,
- *No desempeñarse como Persona Asesora o Persona Consejera,
- * No haber sido sancionado por faltas administrativas graves o por delitos en términos de legislación penal,
- * Ser reconocido por su integridad
- * Tener puesto de jefatura de departamento o nivel operativo.
- *No haber sido integrante del subcomité de ética en 2 ocasiones.

Si conoces a alguien que cumpla con los requisitos y quisieras que formara parte del Subcomité o te gustaría postularte para ello, puedes nominarla o nominarte a través de acudir al **salón 5 Edificio "A"** De igual forma, cabe resaltar que todas las nominaciones o postulaciones que se realicen para dicho proceso, serán completamente privadas, garantizando la confidencialidad del nombre de las personas que presenten alguna nominación o postulación.

	Propuesta de Convocatoria para la integración del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Código: TecNM- GIG-SEPCI-01-01
	Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 Requisito 2, 5.3.3.2.1	Revisión: 1
		Página 2 de 3

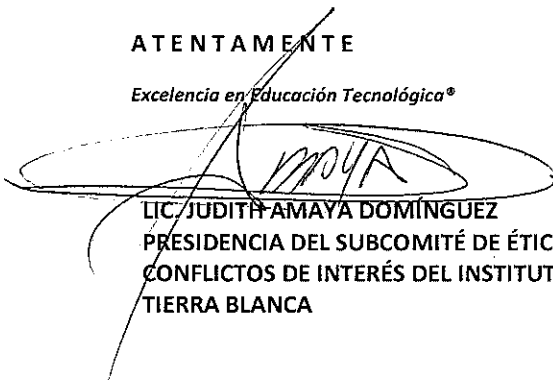
Las nominaciones se comenzarán a recibir a partir del día *lunes 5 de diciembre de 2022 de 15:00 a 18:00 hrs.* teniendo como fecha límite de recepción el *martes 6 de diciembre de 2022 de 15:00 a 18:00hrs.* Una vez concluido dicho proceso se informará y publicará las personas que fueron nominadas para posteriormente proceder a la etapa de votación el día 9 de diciembre conforme al lineamiento mencionado.

No omito mencionar la importancia de su participación para dicho proceso, recordándoles que un ambiente laboral con respeto e igualdad lo construimos todas y todos, fomentando, promoviendo y respetando el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Esperando contar con su valiosa participación, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



LIC. JUDITH AMAYA DOMÍNGUEZ
PRESIDENCIA DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TIERRA BLANCA

C.p. Dr. Enrique Fernández Fassnacht. - Director General del Tecnológico Nacional de México.
 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México
 Archivo.

JAD/MFAH